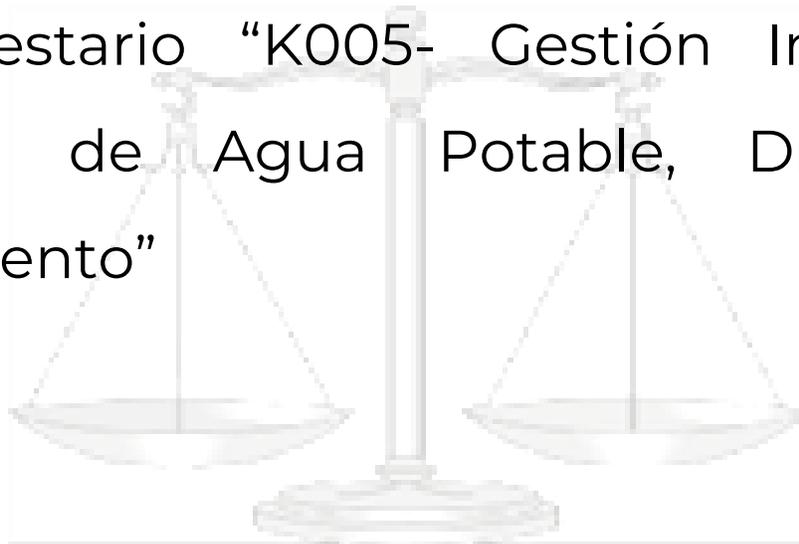




**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

Informe Final de la EVALUACIÓN ESPECÍFICA  
DEL DESEMPEÑO al Programa  
Presupuestario “K005- Gestión Integral y  
Eficiente de Agua Potable, Drenaje y  
Saneamiento”





<b>GLOSARIO</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DE DISEÑO</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>3</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>APARTADO 1.- Datos de identificación de los programas evaluados y del despacho evaluador:</b>	<b>6</b>
<b>APARTADO 2.- Planificación y diseño:</b>	<b>11</b>
<b>APARTADO 3.- Cobertura y focalización</b>	<b>32</b>
<b>APARTADO 4.- Análisis financiero</b>	<b>37</b>
<b>APARTADO 5.- Principales hallazgos de la evaluación</b>	<b>40</b>
<b>APARTADO 6.- Análisis FODA</b>	<b>41</b>
<b>APARTADO 7.- Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>43</b>
<b>APARTADO 8.- Bibliografía</b>	<b>44</b>
<b>APARTADO 9.- Anexos</b>	<b>45</b>
<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b>	<b>78</b>
<b>ANEXO A. FICHA DE EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS</b>	<b>80</b>
<b>ANEXO B. FICHA DE EVALUACIÓN DE INDICADORES</b>	<b>82</b>
<b>ANEXO C. CUESTIONARIO - DIAGNÓSTICO</b>	<b>84</b>



## **GLOSARIO**

1. ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora;
2. CAPA: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
3. CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable;
4. CONAGUA: Comisión Nacional del Agua
5. CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
6. FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que estarán integradas en el informe de evaluación;
7. MdV: Medios de Verificación, señalan las fuentes de información de los indicadores;
8. MIR: Matriz de Indicadores para Resultados: Matriz de Indicadores para Resultados, es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico;
9. PAE: Programa Anual de Evaluación, emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo;
10. PED: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo;
11. PND: Plan Nacional de Desarrollo;
12. Pp: Programa presupuestario;
13. SEFIPLAN: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo;
14. SRFT: Sistema de Recursos Federales Transferidos;
15. TdR: Términos de Referencia;



## **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DE DISEÑO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contar con una valoración del desempeño del Programa presupuestario K005- Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, con base a la información generada por los ejecutores del gasto, así como emitir recomendaciones que mejoren el ejercicio, destino y los resultados del gasto en el estado.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Presentar el origen y el destino de los recursos de los Programas presupuestarios evaluados.
- Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los Pp.
- Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los Programas presupuestarios.
- Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los Programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Contar con el “Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través de la Norma para establecer el Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales ministrados a las entidades federativas.
- Identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y/o Amenazas (FODA).
- Efectuar recomendaciones pertinentes para la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).



## **METODOLOGÍA**

Los presentes Términos de Referencia (TdR) para la evaluación específica del Desempeño del Gobierno del Estado de Quintana Roo se realizaron con base a la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), los cuales guiarán la construcción del informe final del Programa presupuestario evaluado; la aplicación *de estos resulta enunciativa, más no limitativa. Asimismo, se integrará un informe ejecutivo, el cual deberá ser adaptado al Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones*, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por el sujeto evaluado, la cual en todo momento deberá ser oficial, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. El trabajo de gabinete consistirá en el análisis de información documental, principalmente de fuentes internas a la institución(es) ejecutora/coordinadora, que implicará procesos de sistematización y clasificación; de igual forma requerirá una revisión bibliográfica e identificación teórica de información que contribuya al fortalecimiento y justificación del Programa. Los documentos que se requerirán son principalmente los documentos normativos, diagnósticos, documentos técnicos, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), fichas técnicas de los indicadores, registros administrativos y bases de datos.

Por tanto, con la finalidad de comentar los avances y puntualizar aspectos relevantes para la mejora del proceso, se debe considerar la realización de dos reuniones, siendo una de estas presencial, ambas deberán realizarse posterior a la entrega del primer y segundo borrador de los informes, conforme a lo establecido en el PAE vigente; entregando a la instancia coordinadora listas de asistencia, minutas de trabajo de ambas reuniones, y toda evidencia que resulte de dichas reuniones, las cuales tendrán como asistentes a la instancia evaluadora, los sujetos evaluados y al personal del área que coordina.



## **INTRODUCCIÓN**

La Evaluación de Diseño del Pp K005 Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento forma parte del Programa Anual de Evaluación 2024 del Gobierno de Quintana Roo.

El crecimiento de nuestras ciudades y territorios ha sido de manera acelerada en las últimas 4 décadas, sufriendo una transformación que ha llevado a perder su carácter rural, transformándose en áreas urbanas.

Prueba de ello es que para el año 2020 poco más del 90% de la población de las regiones en el estado de Quintana Roo viven en zonas urbanas, estimándose que los municipios Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco; juntos concentran el 79.6% de la población total del estado.

En el País, existe una gran heterogeneidad en relación a la disponibilidad de recursos hídricos para satisfacer las necesidades de la población y de los diversos sectores productivos del territorio nacional, tanto de origen superficial como subterráneo.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reconocidos, en el Artículo 4º, el derecho al agua y al saneamiento y el derecho humano a un medio ambiente sano; y en el Artículo 1º donde en la reforma del año 2012 se otorga el rango constitucional a todos los acuerdos realizados por México a nivel internacional en materia de derechos humanos; y se establece como obligación a todas las autoridades el promover, respetar y garantizar los derechos humanos bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; de esta forma, la máxima, “Agua para todas y todos”, pretende establecer el más alto compromiso del gobierno del estado para garantizar el acceso al agua a todas y todos los quintanarroenses, no solo dotando un volumen de agua determinado, sino que esté sea con los mejores estándares de calidad físico química y bacteriológica con una continuidad adecuada para satisfacer las actividades cotidianas de la población.

Para dar cumplimiento al derecho humano al agua de forma sostenible es imprescindible definir el compromiso que asumirá cada uno de los tres órdenes



de gobierno y la coordinación que debe existir entre los mismos.

Aunado a ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación definió en 2014 el derecho al agua y al saneamiento conforme a lo establecido por el derecho internacional de los derechos humanos, por lo que los tres órdenes de gobierno deben interpretarlos conforme a lo que el derecho internacional establece para el derecho humano al saneamiento. En ese sentido el derecho al saneamiento no implica colocar la infraestructura de alcantarillado, sino que debe asegurar un sistema completo de saneamiento integral, desde la recolección de las aguas residuales de cada familia, su tratamiento y su disposición final a cuerpo receptor, posterior a un tratamiento eficiente.

Se debe poner especial atención en algunas zonas del estado que por sus características han agotado sus fuentes cercanas de abastecimiento, lo cual ocasiona que se deban perforar nuevos pozos, construir acueductos, rehabilitar tuberías, así como crear infraestructura nueva para hacer llegar el vital líquido, lo cual incrementa los costos, esto sin contar el problema de la tenencia de tierra donde se localizan los pozos. Tal es el caso de las localidades ubicadas en la zona limítrofe con el estado de Campeche y de la localidad de Tulum que tiene un alto índice de crecimiento poblacional y demanda del servicio.

#### **APARTADO 1.- Datos de identificación de los programas evaluados y del**

**despacho evaluador:** la EED debe contener información concreta de cada uno de los programas presupuestarios que son sujetos de evaluación, así como del despacho externo Datos generales del programa: se debe incluir el nombre del programa y su unidad responsable, estructura orgánica; misión, visión, objetivo y marco normativo vigente.

Datos del evaluador externo: Se debe presentar nombre oficial/legal del responsable evaluador, ya sea persona moral o física; dirección física, teléfono, página web, correo electrónico y demás datos necesarios para su localización. De igual forma se presentará el equipo multidisciplinario que participó en el proceso, agregando nombre, perfil profesional y función en el proceso de evaluación.



Datos generales del programa:

La Evaluación de Diseño del Pp K005 Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento forma parte del Programa Anual de Evaluación 2024 del Gobierno de Quintana Roo.

Dependencia coordinadora: CAPA Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Problema o necesidad que pretende atender: Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.

Metas y objetivos estatales y nacionales a los que se vincula: TEMA 5. Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje Y Saneamiento: Garantizar el servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales, reducir y prevenir la contaminación al manto acuífero, recolectar adecuadamente las aguas residuales y minimizar las afectaciones físicas y patrimoniales a la población del estado por efecto de los fenómenos hidrometeorológicos.

TEMA 4.21.- Agua Potable para Todas y Todos: Garantizar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, de manera eficiente, accesible y sustentable para quienes habitan las zonas urbanas y rurales del estado a fin de mejorar su calidad de vida e incentivar su desarrollo económico.

Plan Nacional Hídrico 2020-2024

1.-Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.

3.- Reducir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y sequías, con énfasis en pueblos indígenas y afroamericanos.

Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que se brindan a través de este: Suministrar el servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales eficientemente, así como reducir los riesgos sanitarios y prevenir la contaminación causados por el manejo inadecuado de las aguas residuales, de igual manera, garantizar la integridad física y patrimonial de la población quintanarroense por efectos de fenómenos hidrometeorológicos.

Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo.

Cobertura estatal de agua potable del 95.21%. Los municipios con mayor rezago



en este rubro son: Cozumel con un 70.06% e Isla Mujeres con un 83.95%, mientras que las coberturas más altas se registran en el municipio de José María Morelos con 98.34% y Puerto Morelos con 100.00%

Cobertura de drenaje sanitario y saneamiento del 77.54% del total de aguas residuales producidas en la Entidad, Los municipios que tienen más rezago en son: José María Morelos con un 3.85%; Felipe Carrillo Puerto con un 1.11% y Lázaro Cárdenas con un 8.17%; mientras que las más altas coberturas se registran en el municipio de Benito Juárez con un 93.81%, Solidaridad con un 92.70% y Puerto Morelos con un 97.51%.

De 1, 577,792 total de habitantes que cuentan con servicio de agua potable en zonas urbanas de las cuales:

781,007 son mujeres

796,785 son hombres

150,113 totales de habitantes de zona rural que cuentan con servicio de agua potable de los cuales:

74,306 mujeres

75,807 hombres

**Visión:**

Ser el mejor organismo público operador de agua potable, drenaje y saneamiento de México.

**Misión:**

Administrar eficientemente el recurso hídrico entregando con equidad, cantidad, calidad, competitividad y sustentabilidad, los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a los quintanarroenses.

**Filosofía:**

Generar bienestar y desarrollo para Quintana Roo y sus habitantes.

**Valores:**

Compromiso: Siempre estamos disponibles y dispuestos a actuar.

Orgullo: Trabajamos en la mejor Institución y la defendemos con todo.

Responsabilidad: Entendemos la importancia de lo que hacemos y respondemos de inmediato a la más mínima solicitud de cualquier ciudadano.



Lealtad: Confiamos en nuestros compañeros y somos fieles al equipo.

Honestidad: Actuamos siempre en forma íntegra, con justicia y respeto.

Innovación: Ponemos en práctica nuestros sueños para mejorar la operación de la Institución.

Pasión: Hacemos las cosas con entrega, creemos en lo imposible y hacemos lo increíble.

Esfuerzo: En cada acción, en cada tarea, damos siempre un poco más de nosotros.

Trabajo en Equipo: Juntos hacemos mejor las cosas que por separado.

Excelencia: Cuidamos todos los detalles, ya que en el detalle está el éxito.

Rentabilidad: Con los resultados de nuestro trabajo diario, hacemos crecer a la Institución.

Felicidad: Disfrutamos intensamente lo que hacemos. Vivimos a plenitud el privilegio de trabajar en CAPA.

**Marco Normativo:**

LEY\_ORGANICA\_DE\_LA\_ADMINISTRACION\_PUBLICA\_DEL\_ESTADO\_DE\_QUINTANA\_ROO.pdf

DECRETO DE CREACIÓN CAPA

LAPA

LEY DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL EDO.DEQROO.pdf.

Ley-de-entidades-de-la-administracion-publica-paraestatal-del-estado-de-quintana-roo.pdf

PeriodicoOficial\_EXTRAORDINARIO\_2023-11-17 (1).pdf a través del cual se crea el organismo de naturaleza mixta Estatal y Municipal denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado"

CUARTA. - La Comisión tendrá a su cargo los servicios públicos de agua potable y alcantarillado y en el cumplimiento de sus funciones podrá:

I. Planear, construir, rehabilitar, ampliar, operar, conservar y mejorar los sistemas de agua potable, agua desalada, alcantarillado y tratamiento y reúso de aguas residuales en los términos de las leyes estatales y federales relativas.

II. Realizar los estudios y proyectos que sean necesarios para el cumplimiento

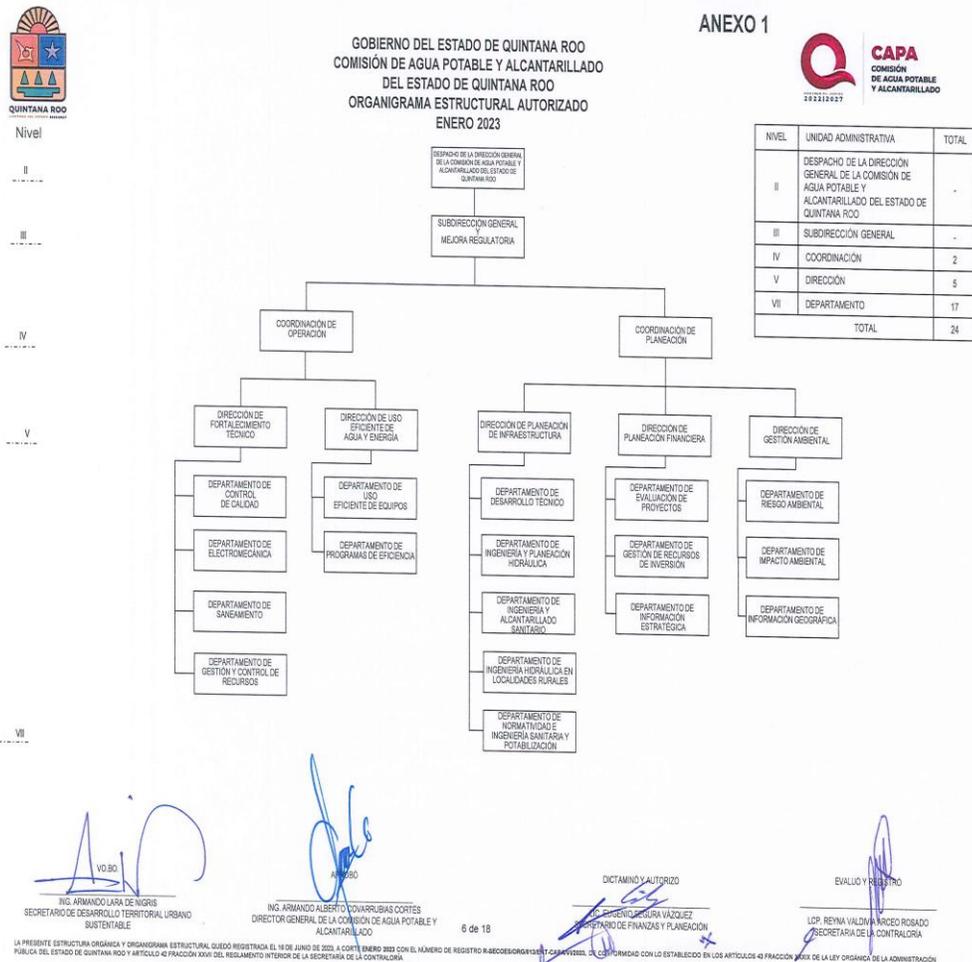


**CORPORATIVO FIBRO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

de lo establecido en la fracción anterior y para controlar la contaminación del agua, en coordinación con las autoridades competentes.

III. Estudiar, dictaminar y proporcionar los servicios del agua potable y alcantarillado que soliciten los centros de población, fraccionamiento y particulares asentados, dentro de los municipios del Estado en los términos de esta Ley convenios que para el efecto se celebren, proporcionando el asesoramiento técnico y administrativo requerido.

**Organograma autorizado:**





**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

**Datos del evaluador externo:**

“CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA Y REPRESENTACIÓN S.C.”

RFC: CFC-090227P1A

Nombre del coordinador de la evaluación:

Josué Osmany Palomo Hoil

Cargo:

Socio Administrador

Institución a la que pertenece:

“CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA Y REPRESENTACIÓN S.C.”

Principales colaboradores:

Maestro Manuel Alberto Canul Sulub

L.C. Jessica Tuz May

C.P. Gibrán Palacios López

Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

[corporativofibroo@hotmail.com](mailto:corporativofibroo@hotmail.com)

corporativofibro.cyr@gmail.com

Teléfono (con clave lada):

(983) 285 3487





## **APARTADO 2.- Planificación y diseño:**

Dentro del Programa Sectorial se encuentra un diagnóstico detallado de la problemática en la que se encuentra el servicio de agua potable, drenaje y saneamiento, cuenta con números y datos consistentes de cada uno de los retos a los que se enfrenta cada uno de los servicios.

### **AGUA PARA TODOS**

El crecimiento de la mayoría de las concentraciones urbanas, especialmente hacia zonas con difícil acceso para la prestación de los servicios como del agua potable, alcantarillado y saneamiento, ha ocasionado la adopción de soluciones provisionales que posteriormente tienden a considerarse como definitivas y que cada vez se requieran proyectos de mayor costo y complejidad. Esto reduce la eficiencia y provoca que los Organismos Operadores alcancen una gran complejidad, dificultando su operación y mantenimiento. Los sistemas de alcantarillado, presentan una cobertura menor que los de agua potable. Asimismo, las aguas residuales de una mayoría de centros urbanos son vertidas a los cuerpos receptores sin recibir tratamiento previo o con una calidad deficiente, lo que provoca serios problemas de contaminación.

De acuerdo a la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), el 96.1% de la población en México contaba con el servicio de agua potable, con el 98% de cobertura en zonas urbanas y el 89.1% en zonas rurales. En lo que respecta a los servicios de agua potable en el estado de Quintana Roo, al cierre del 2022 se tiene lo siguiente:



**Tabla 1 Coberturas de Agua Potable por Municipio al 2022.**

<i>Municipio</i>	<i>Cobertura AP 2022</i>		
	<i>Rural (%)</i>	<i>Urbano (%)</i>	<i>Global (%)</i>
<i>Cozumel</i>	0.00	70.06	70.06
<i>Felipe Carrillo Puerto</i>	90.04	82.84	85.76
<i>Isla Mujeres</i>	0.00	83.95	83.95
<i>Othón P. Blanco</i>	94.30	98.21	97.53
<i>Benito Juárez</i>	0.00	98.04	98.04
<i>José María Morelos</i>	97.13	100.00	98.34
<i>Lázaro Cárdenas</i>	93.06	100.00	96.06
<i>Solidaridad</i>	0.00	94.88	94.88
<i>Tulum</i>	75.06	89.39	86.48
<i>Bacalar</i>	97.60	95.42	96.62
<i>Puerto Morelos</i>	0.00	100.00	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>92.60</b>	<b>95.42</b>	<b>95.21</b>

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Se observa una cobertura estatal de agua potable del 95.21%. Los municipios con mayor rezago en este rubro son: Cozumel con un 70.06% e Isla Mujeres con un 83.95%, mientras que las coberturas más altas se registran en el municipio de José María Morelos con 98.34% y Puerto Morelos con 100.00%

Las restricciones de recursos públicos que enfrentan los gobiernos obligan a priorizar el destino de los recursos de inversión en las diferentes áreas de interés gubernamental, generando con ello una competencia por los recursos. Como resultado de esto, el sector de agua potable y saneamiento permanece con bajas coberturas y por consecuencia, una deficiente calidad de servicio, altos niveles de agua no contabilizada, elevados niveles de morosidad, bajo nivel de micro medición y con la dificultad adicional de enfrentar el desarrollo creciente no ordenado de las zonas urbanas. Como consecuencia del incremento de la demanda del vital líquido, y las pérdidas de agua en los sistemas de abastecimiento, se requiere de inversiones constantes para rehabilitar y construir infraestructura hidráulica para la extracción, conducción y distribución del agua a la población, sin embargo, no enfrentamos al problema permanente de la tenencia de la tierra, ya que mucha infraestructura se ubica en zonas ejidales.



En Quintana Roo, el abastecimiento de agua proviene en su totalidad del agua subterránea disponible, misma que se encuentra en acuífero kárstico que se caracteriza por estar conformado de calizas y dolomías de alta permeabilidad, así como de yesos y anhídritas altamente solubles. Su geología está formada de rocas carbonatadas, lo que da como resultado que nuestro acuífero sea altamente vulnerable a la contaminación originada por un inadecuado manejo de las aguas residuales que se generan en los centros de población y por toda la actividad turística, que es el principal motor de nuestra economía.

En lo que respecta al agua disponible, el Estado se encuentra ubicado en 4 Acuíferos: 2301 Cerros y Valles, 2305 Isla Cozumel, ambos dentro del límite estatal de Quintana Roo, el Acuífero 0405 Xpujil es compartido con el territorio del Estado de Campeche, y el 3105 Península de Yucatán *con el Estado de Yucatán, la condición hidráulica de los cuatro Acuíferos presenta: “No Sobreexplotado”, con un DMA de 3,008.93 Hm<sup>3</sup>/año. En cuanto a los volúmenes concesionados, conforme a la información del REPDA 2022, se tiene concesionado un volumen de agua subterránea de 1,255 Hm<sup>3</sup>/año, de los cuales, el mayor volumen de aprovechamiento, se da en el uso “servicios”; que es donde se encuentra los prestadores de servicios turísticos, como hoteleros, centros recreativos, etc.*

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reconocidos, en el Artículo 4º, el derecho al agua y al saneamiento y el derecho humano a un medio ambiente sano; y en el Artículo 1º donde en la reforma del año 2012 se otorga el rango constitucional a todos los acuerdos realizados por México a nivel internacional en materia de derechos humanos; y se establece como obligación a todas las autoridades el promover, respetar y garantizar los derechos humanos bajo los principios de universalidad,



interdependencia, indivisibilidad y progresividad; de esta forma, la máxima, “Agua para todas y todos”, pretende establecer el más alto compromiso del gobierno del estado para garantizar el acceso al agua a todas y todos los quintanarroenses, no solo dotando un volumen de agua determinado, sino que esté sea con los mejores estándares de calidad físico química y bacteriológica con una continuidad adecuada para satisfacer las actividades cotidianas de la población.

Aunado a ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación definió en 2014 el derecho al agua y al saneamiento conforme a lo establecido por el derecho internacional de los derechos humanos, por lo que los tres órdenes de gobierno deben interpretarlos conforme a lo que el derecho internacional establece para el derecho humano al saneamiento. En ese sentido el derecho al saneamiento no implica colocar la infraestructura de alcantarillado, sino que debe asegurar un sistema completo de saneamiento integral, desde la recolección de las aguas residuales de cada familia, su tratamiento y su disposición final a cuerpo receptor, posterior a un tratamiento eficiente.

Para dar cumplimiento al derecho humano al agua de forma sostenible es imprescindible definir el compromiso que asumirá cada uno de los tres órdenes de gobierno y la coordinación que debe existir entre los mismos.

En lo que respecta a los servicios de agua potable en el estado de Quintana Roo, al cierre del 2021 quedó de la siguiente forma:



**Tabla 2 Coberturas de Agua Potable por Municipio al 2021**

Municipio	Cobertura AP 2021		
	Rural (%)	Urbano (%)	Global (%)
Cozumel	0	69.23	69.23
Felipe Carrillo Puerto	90.58	83.87	86.52
Isla Mujeres	0	84.16	84.16
Othón P. Blanco	91.91	98.28	97.2
Benito Juárez	0	99.16	99.16
José María Morelos	97.14	100	98.34
Lázaro Cárdenas	93.74	100	96.49
Solidaridad	0	97.46	97.46
Tulum	75.49	78.11	77.02
Bacalar	98	96.06	97.17
Puerto Morelos	0	100	100
<b>TOTAL</b>	<b>92.32</b>	<b>96.25</b>	<b>95.92</b>

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tema 4.21 Agua para Todas y Todos. Objetivo Específico.

Garantizar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, de manera eficiente, accesible y sustentable para quienes habitan las zonas urbanas y rurales del estado a fin de mejorar su calidad de vida e incentivar su desarrollo económico y social.

Estrategia Específica 4.21.1.

Incrementar la inversión pública y privada para proyectos de infraestructura hidráulica integral en coordinación con la federación y los municipios con un enfoque sostenible.

#### **Líneas de acción.**

4.21.1.1. Realizar obras y acciones en agua potable en *comunidades rurales*

4.21.1.2. Realizar obras y acciones en drenaje y saneamiento en *comunidades rurales*

4.21.1.3. Realizar obras y acciones en agua potable en *localidades urbanas*

4.21.1.4. Realizar obras y acciones en drenaje y saneamiento en



localidades urbanas

4.21.1.5. Realizar acciones para mejorar la calidad del agua para abastecimiento en el Estado

4.21.1.6. Promover el uso racional y eficiente del agua, así como motivar su cuidado especialmente entre la niñez y juventud quintanarroense.

4.21.1.7. Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff.

### **Transversales**

1. Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo
2. Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
3. Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.

### **Objetivo**

5-32 - Garantizar, el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado de calidad, de manera segura, adecuada y *accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida*

Estrategia

5-32-01 - Incrementar y fomentar en coordinación con los municipios, la inversión pública y privada en materia de servicios de agua potable y alcantarillado, optimizando y transparentando la inversión.



## **Programa de Desarrollo**

13 - Actualización del Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano Sustentable, Regional, Metropolitana e Insular

### **Tipo de P.D.**

Sectorial

### **Tema**

Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

### **Objetivo**

13-06 Suministrar el servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales eficientemente, así como reducir los riesgos sanitarios y prevenir la contaminación causados por el manejo inadecuado de las aguas residuales, de igual manera, garantizar la integridad física y patrimonial de la población quintanarroense por efectos de fenómenos Hidrometeorológicos.

### **Estrategia**

13-06-01 Ampliar la cobertura urbana y rural de agua potable, así como, recolectar oportunamente las aguas residuales generadas por la población en zonas rurales y urbanas y darles un tratamiento eficiente de las para su disposición final de forma segura. Así también implementar programas en los centros de población urbana, para el desalojo de agua lluvia.

Alineación Funcional:

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad

### **Nivel**

Fin



### **Resumen Narrativo**

F - Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.

### **Indicador**

PED3211 - Cobertura de agua potable acceso a los servicios de agua entubada

### **Medio de Verificación**

Base de datos de evolución de coberturas generales

### **Supuesto**

Se incrementa la inversión pública y privada en materia de agua potable

### **Nivel**

Fin

### **Resumen Narrativo**

F – Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en mate de agua potable.

### **Indicador**

PED3212 - Tratamiento de aguas residuales

### **Medio de Verificación**

Registro de Volúmenes tratamiento

### **Supuesto**

Se incrementa la inversión pública y privada en materia de agua potable.

### **Nivel**

Propósito



### **Resumen Narrativo**

P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.

### **Indicador**

130602 - Cobertura global estatal de agua potable

### **Medio de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

### **Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.

### **Nivel**

Propósito

### **Resumen Narrativo**

P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.

### **Indicador**

1306101 - Cobertura global estatal de drenaje sanitario

### **Medio de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

### **Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.

### **Nivel**

Componente

### **Resumen Narrativo**

C01 - Cobertura urbana estatal de agua potable incrementada



**Indicador**

CAPT6FIPi Ci - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable urbana incrementada.

**Medio de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

**Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.

**Nivel**

Actividad

**Resumen Narrativo**

C01.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas urbanas.

**Indicador**

CAPT6FIP1C1A1 - Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados

**Medio de Verificación**

Programa Anual de Obras y Acciones

**Supuesto**

La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hídricas.

**Nivel**

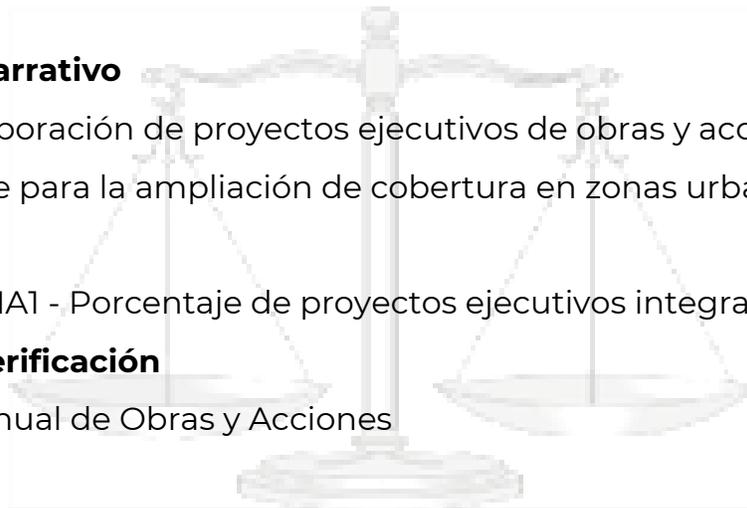
Componente

**Resumen Narrativo**

C02 - Cobertura urbana de drenaje sanitario incrementada

**Indicador**

CAPT6FIP1C2- Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado





### **Medios de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

### **Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.

### **Nivel**

Actividad

### **Resumen Narrativo**

C02.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje sanitario para las zonas urbanas.

### **Indicador**

CAPT6F1P1C2A1 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado

### **Medio de Verificación**

Programa Anual de Obras y Acciones

### **Supuesto**

La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hídricas.

### **Nivel**

Componente

### **Resumen Narrativo**

C02 - Cobertura urbana de drenaje sanitario incrementada

### **Indicador**

CAPT6F1P1C2- Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado

### **Medio de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales



**Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados

**Nivel**

Actividad

**Resumen Narrativo**

C02.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje sanitario para las zonas urbanas

**Indicador**

CAPT6FIP1C2A1 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado

**Medio de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

**Supuesto**

La ciudadanía tiene Interés en la solicitud de obras hídricas.

**Nivel**

Componente

**Resumen Narrativo**

C03 - Cobertura estatal a comunidades rurales de agua potable incrementada

**Indicador**

CAPT6FIP1C3 - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable Rural incrementada

**Medio de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

**Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados



**Nivel**

Componente

**Resumen Narrativo**

C03 - Cobertura estatal a comunidades rurales de agua potable incrementada

**Indicador**

CAPT6F1P1C3 - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable Rural incrementada

**Medio de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

**Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados

**Nivel**

Componente

**Resumen Narrativo**

C03.A01 · Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas rurales.

**Indicador**

CAPT6F1P1C3Ai - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados

**Medio de Verificación**

Programa Anual de Obras y Acciones

**Supuesto**

La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hídricas.

**Nivel**

Componente



### **Resumen Narrativo**

C04 - Cobertura estatal a comunidades rurales de drenaje sanitario incrementada

### **Indicador**

CAPT6F1P1C4 - Porcentaje de Cobertura estatal de drenaje sanitario rural incrementado

### **Medios de Verificación**

Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales

### **Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados

### **Nivel**

Actividad

C04.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje sanitario para las zonas rurales.

### **Resumen Narrativo**

CAPT6F1P1C4A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos

### **Medios de Verificación**

Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones integrados

### **Supuesto**

La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hídricas.

### **Nivel**

Componente

### **Resumen Narrativo**

C05 - Tratamiento de aguas residuales incrementado

### **Indicador**

CAPT6F1P1C4 - Porcentaje de tratamiento de aguas residuales



### **Medios de Verificación**

Informes de Operación de las PTARS.

### **Supuesto**

Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.

### **Nivel**

Actividad

### **Resumen Narrativo**

COS.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras de mejoramiento en las PTARS.

### **Indicador**

CAPT6F1PIC5A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados

### **Medio de Verificación**

Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones

### **Supuesto**

La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hídricas.

### **Nivel**

Componente

### **Resumen Narrativo**

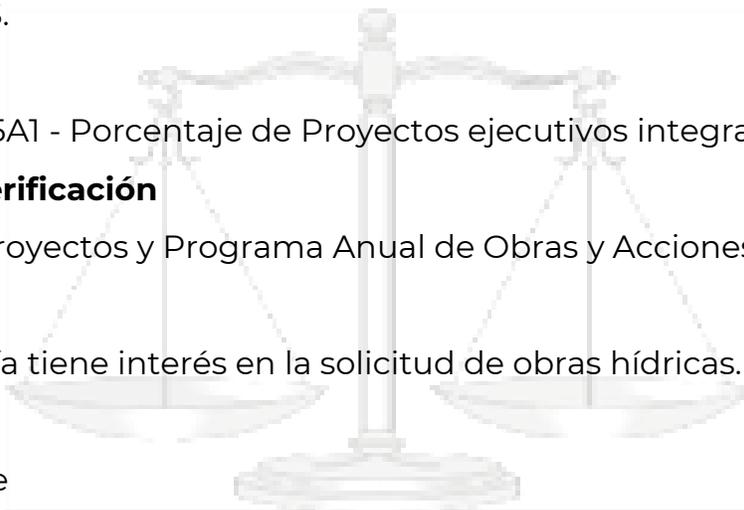
C06 - Los problemas generados por la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos, disminuyen y/o se eliminan.

### **Indicador**

CAPT6F1PIC6 - Porcentaje de las Zonas de riesgo urbanas de inundaciones reducidas

### **Medio de Verificación**

Programa Anual de Obras y Acciones (Componente drenaje pluvial)





**Supuesto**

Las zonas de riesgo hidrometeorológicas son regulares.

**Nivel**

Actividad

**Resumen Narrativo**

C06.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje pluvial

**Indicador**

CAPT6F1PI C6A1 - Porcentaje de los Proyectos ejecutivos integrados

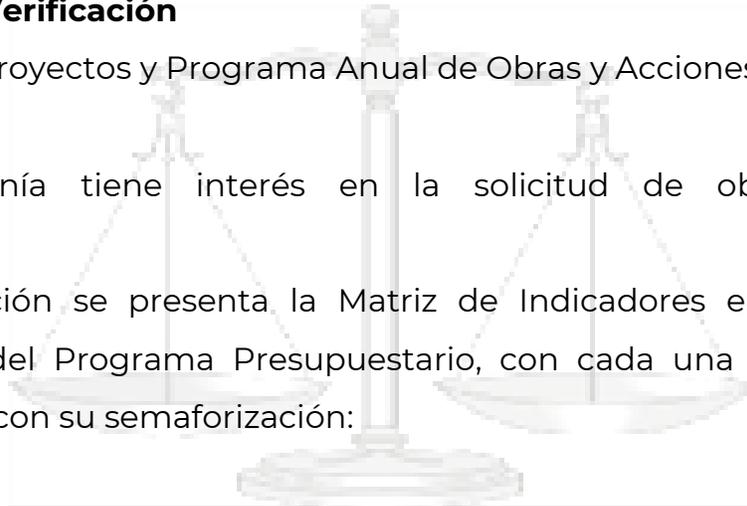
**Medios de Verificación**

Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones

**Supuesto**

La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hídricas.

A continuación se presenta la Matriz de Indicadores en sus niveles completos del Programa Presupuestario, con cada una de las metas planteadas, con su semaforización:





**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

Indicador	Descripción	Unidad de Medida del Indicador	Método de Cálculo	Medio de Verificación	Periodicidad	Dimensión	Categoría	Comportamiento de Meta	Tipo de Método	Meta Prog. en el Año	Verde Inicial	Verde Final	Amarillo Inicial	Amarillo Final	Rojo Inicial	Rojo Final
CAPT6F1P1C1 A1 - Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados	Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados aprobados	826 - Porcentaje	(No. Proyectos ejecutivos integrados /No. de obras y acciones autorizadas) X 100	Programa Anual de Obras y Acciones	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	51.11	48.56	53.67	46	48.555	46	53
CAPT6F1P1C2 A1 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado	Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano.	826 - Porcentaje	(Población total urbana con servicio / Población total urbana) x 100	Padrón de Usuarios y Proyecciones de población	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	50	47.5	52.5	45	47.5	45	52
CAPT6F1P1C3 A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados	Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados	826 - Porcentaje	(No. Proyectos ejecutivos integrados /No. de obras y acciones autorizadas) X 100	Programa Anual de Obras y Acciones	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	44.19	41.98	46.4	39.7674	41.976	39.8	46



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

CAPT6F1P1C4 A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados	Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados	826 - Porcentaje	(No. Proyectos ejecutivos integrados /No. de obras y acciones autorizada s) X 100	Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	45	42.75	47.25	40.5	42.75	40.5	47
CAPT6F1P1C5 A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados	Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados	826 - Porcentaje	(No. Proyectos ejecutivos integrados /No. de obras y acciones autorizada s) X 100	Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	80	76	84	72	75.999	72	84
CAPT6F1P1C6 A1 - Porcentaje de los Proyectos ejecutivos integrados	Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados.	826 - Porcentaje	(No. de Proyectos ejecutivos integrados /No. de obras y acciones autorizada s) X 100	Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	50	47.5	52.5	45	47.5	45	52
CAPT6F1P1C1 - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable urbana incrementada	Porcentaje de cobertura estatal de agua potable urbana incrementada.	826 - Porcentaje	(Población total urbana con servicio / Población total urbana) X 100	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionale s	SEMESTRAL	EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	94.09	89.39	98.79	84.681	89.385	84.7	98



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

CAPT6F1P1C2 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado	Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano.	826 - Porcentaje	(Población total urbana con servicio / Población total urbana) x 100	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	84	79.8	88.2	75.6	79.799	75.6	88
CAPT6F1P1C3 - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable Rural incrementada	Porcentaje de cobertura estatal de agua potable rural.	826 - Porcentaje	(Población total Rural con servicio / Población total Rural) X 100	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	92	87.4	96.6	82.8	87.399	82.8	96
CAPT6F1P1C4 - Porcentaje de Cobertura estatal de drenaje sanitario rural incrementado	Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario rural.	826 - Porcentaje	(Población total rural con servicio / Población total rural) X 100	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	10.69	10.16	11.22	9.62099	10.155	9.62	11
CAPT6F1P1C4 - Porcentaje de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de tratamiento de aguas residuales	826 - Porcentaje	(Volumen de agua tratada / Volumen de agua residual) X 100	Informes de Operación de las PTARS.	SEMESTRAL	EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	68.86	65.42	72.3	61.974	65.416	62	72
CAPT6F1P1C6 - Porcentaje de las Zonas de riesgo urbanas de inundaciones reducidas	Porcentaje atención a las zonas urbanas con riesgo de inundaciones	826 - Porcentaje	(Área de riesgo urbanas atendidas/ área total de riesgo urbanas identificadas) X 100	Programa Anual de Obras y Acciones (Componente drenaje pluvial)	SEMESTRAL	EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	PORCENTAJE	11	10.45	11.55	9.9	10.45	9.9	11



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

PED3211 - Cobertura de agua potable acceso a los servicios de agua entubada	Es el porcentaje de cobertura de agua potable	826 - Porcentaje	(Población total con servicio/Población Total)* 100	Base de datos de evolución de coberturas generales	ANUAL	EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	PORCENTAJE	90.72	86.18	95.26	81.648	86.183	81.6	95
PED3212 - Tratamiento de aguas residuales	Es el Porcentaje de tratamiento de aguas residuales	826 - Porcentaje	(Volumen de agua residual / Volumen de agua tratada) * 100	Registro de Volúmenes tratamiento	ANUAL	EFICIENCIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	PORCENTAJE	78.1	74.2	82.01	70.29	74.194	70.3	82
1306101 - Cobertura global estatal de drenaje sanitario	Es el porcentaje de cobertura de drenaje sanitario estatal	826 - Porcentaje	(Población total con servicio / Población Total) *100	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales	ANUAL	EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	PORCENTAJE	77.89	74	81.78	70.101	73.995	70.1	81
1306102 - Cobertura global estatal de agua potable	Es el porcentaje de cobertura de agua potable estatal	826 - Porcentaje	(Población total con servicio / Población Total) *100	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales	ANUAL	EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	PORCENTAJE	90.72	86.18	95.26	81.648	86.183	81.6	95.26



### **APARTADO 3.- Cobertura y focalización:**

Actualmente la población es determinada a partir del número de habitantes beneficiados definidos como incorporados al sistema que se plasman en los proyectos ejecutivos, por lo que se toma en cuenta el número de usuarios registrados en el sistema comercial de la Comisión respecto a la población total.

El Programa Sectorial de ordenamiento territorial, desarrollo urbano sustentable, regional, metropolitana e insular menciona que por las características demográficas del estado de Quintana Roo, actualmente se tiene una población total de 1,501,562 habitantes de este total., la población concentrada en estas 39 localidades urbanas es de 1,321,375 habitantes lo que equivale a un 88% del total de la población considerada como urbana y el 12% que resta el cual equivale a 180,187 habitantes es considerada como población rural.

En la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) se considera que la cobertura de agua potable incluye a todas aquellas personas que tienen agua entibada dentro de la vivienda; fuera de la vivienda, pero dentro del terreno; de la llave pública o bien de otra vivienda. Tomando en cuenta esta definición y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 al 25 de junio de ese año el 90.9% de la población en México tenía cobertura de agua potable. CONAGUA estima que, al cierre del año 2015, la cobertura de agua potable de 92.5% cuto desglose es el siguiente: 95.7% de cobertura en zonas urbanas y 81.6% en zonas rurales.

En lo que respecta a los servicios de agua potable del estado de Quintana Roo, al cierre de 2019 quedo de la siguiente forma:

Se observa una cobertura global de agua potable del 92.8% en el estado. Los municipios que tienen más rezago en agua potable son: Cozumel con un 71.3 y Tulum con un 87.4%, mientras que las coberturas más altas se registran en el municipio de Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto con porcentajes arriba del 97.0%.

La cobertura estatal del servicio de agua potable con fecha al 2022 en el medio rural fue de 92.60% y en la zona urbana fue de 95.42%, como se puede apreciar en la tabla de cobertura estatal publicada por la Comisión de Agua Potable y



Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

**Tabla 3 Municipios con servicios de CAPA y servicios Concesionado**



Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

**Municipios atendidos por la CAPA**

1. OTHON P. BLANCO
2. BACALAR
3. JOSE MARIA MORELOS
4. FELIPE CARRILLO PUERTO
5. TULUM
6. LAZARO CARDENAS
7. COZUMEL



### **Municipios atendidos por la Concesionaria**

1. BENITO JUAREZ
2. SOLIDARIDAD
3. ISLA MUJERES
4. PUERTO MORELOS

Cobertura de Agua potable 95.2 %

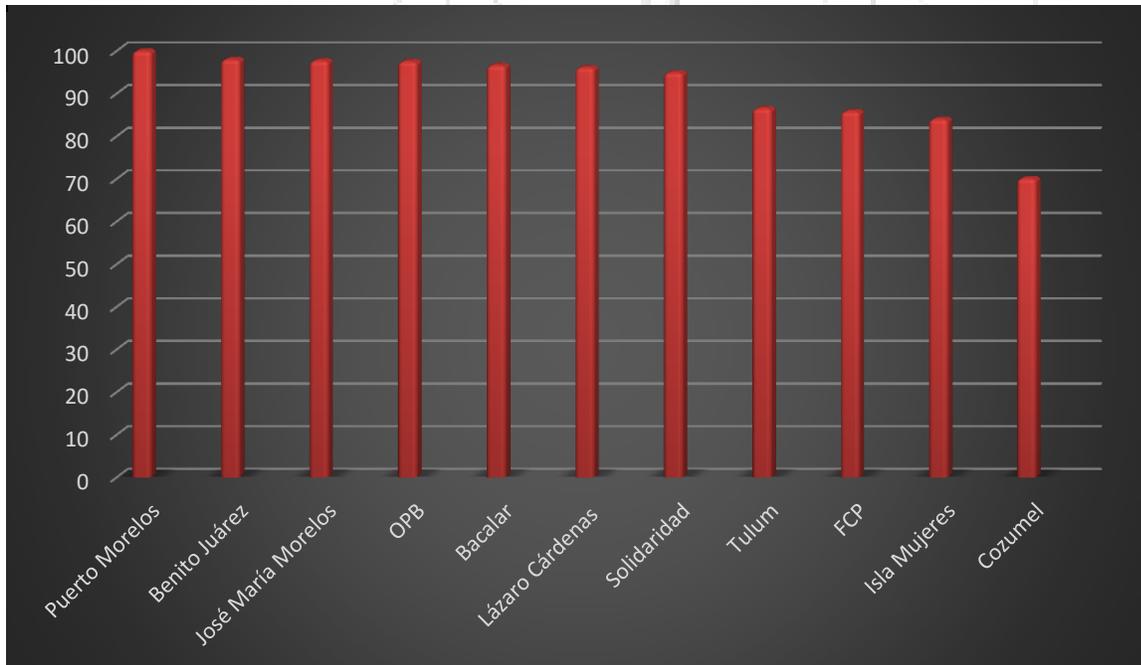
Cobertura drenaje sanitario y saneamiento 77.5 %

Población en 2022 en el Estado de Quintana Roo total: 1,994,572

De las cuales 1,898,970 cuentan con agua potable.

El 95.4% de la población urbana cuenta con cobertura de agua potable y el 92.6% de la población en área rural .

**Tabla 4 Cobertura de Agua Potable por Municipio 2022**



Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

1,546,556 de Quintanarroenses cuentan con drenaje sanitario.



**Tabla 5 porcentaje de personas en zona urbana y rural con drenaje sanitario**



Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

83.4% Urbana

5.2% Rural

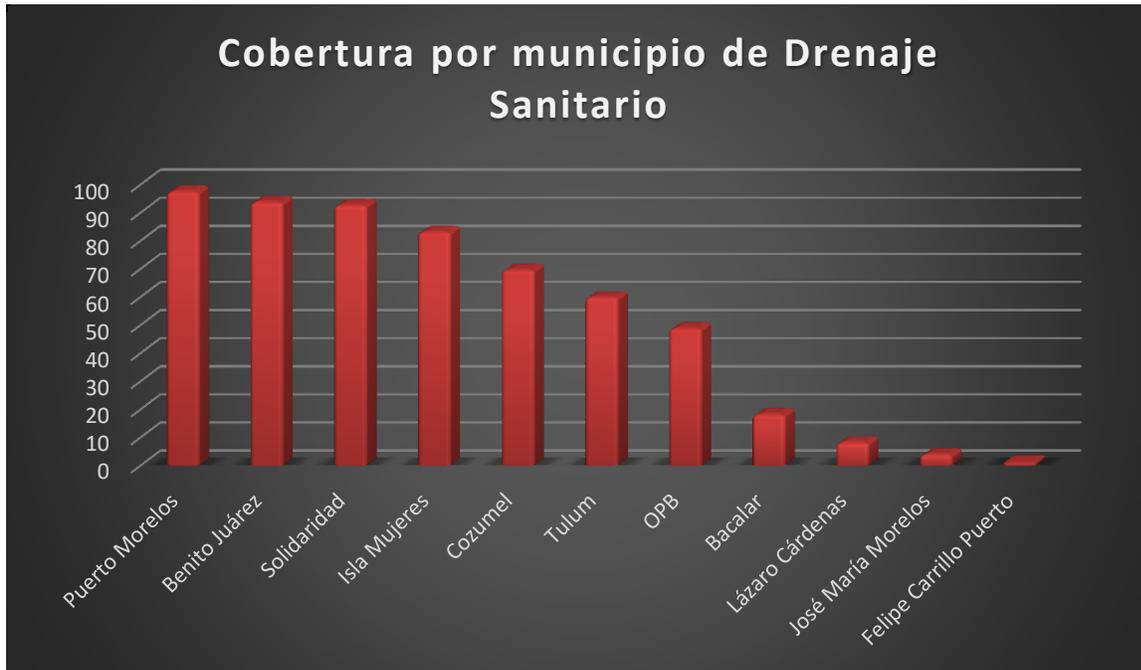
**Tabla 6 Porcentaje de habitante con drenaje sanitario**



Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

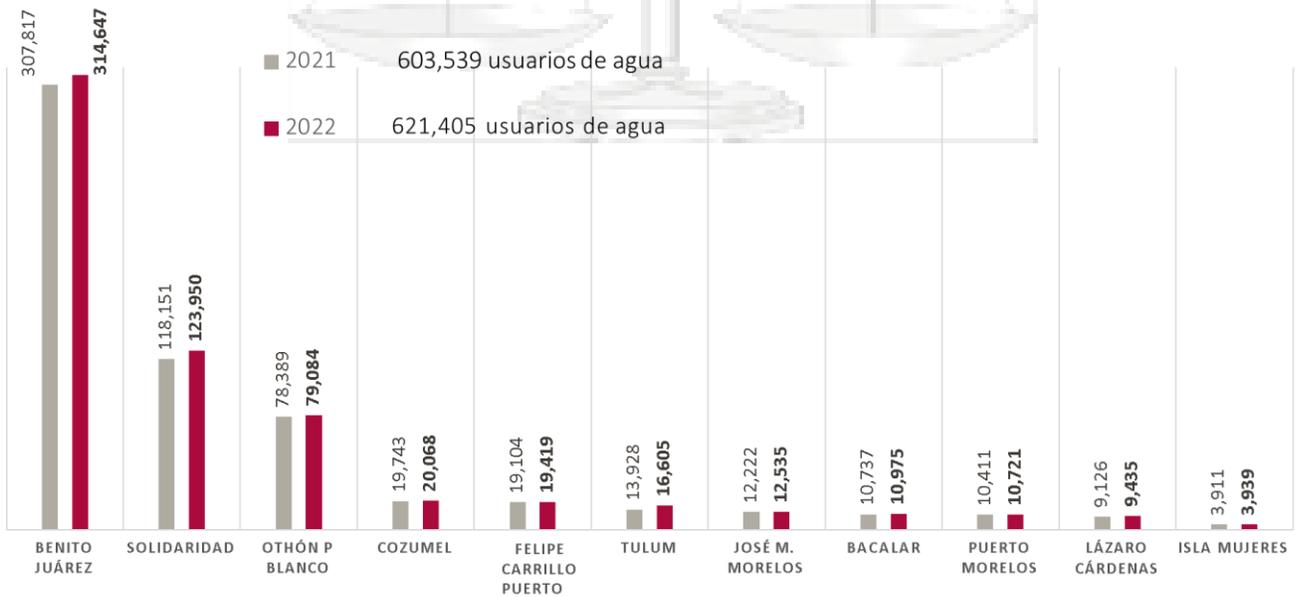


Tabla 7 Cobertura Municipal de Drenaje Sanitario



Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

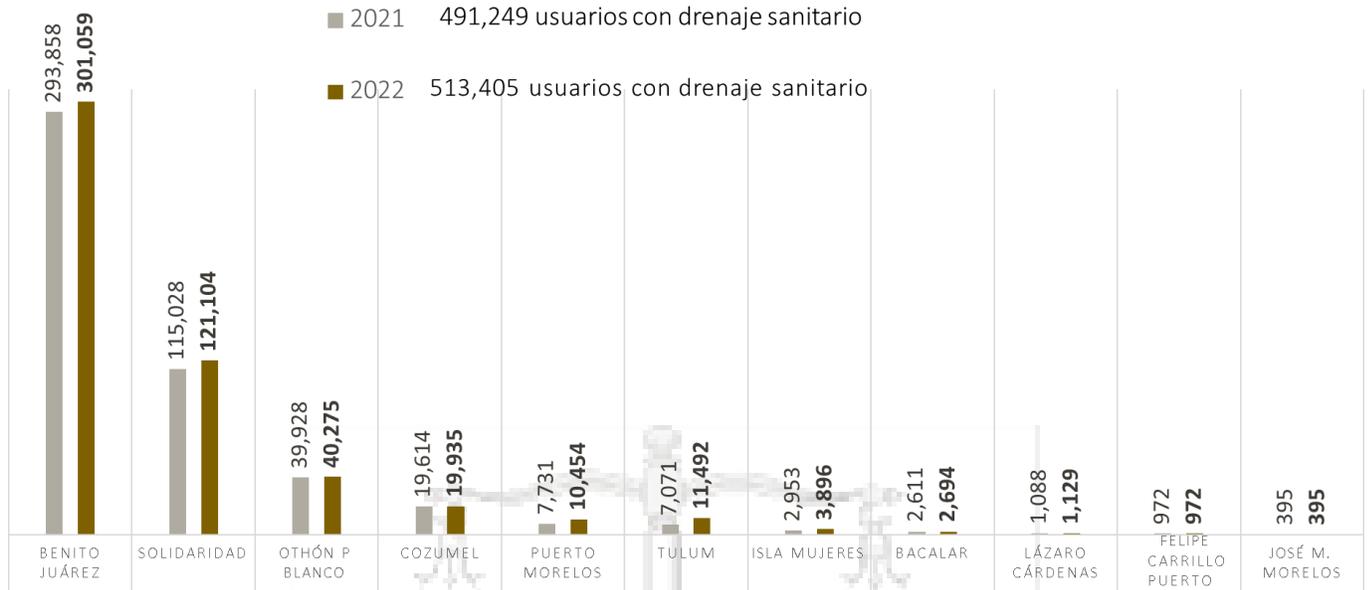
Tabla 8 PADRÓN DE USUARIOS DE AGUA POTABLE



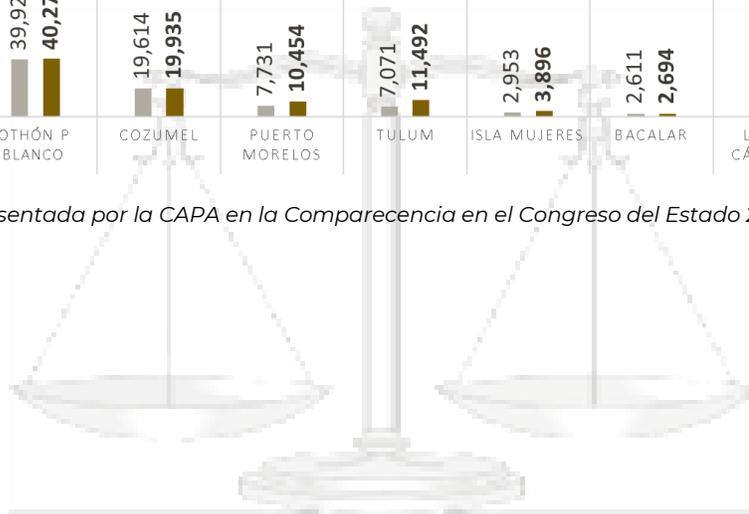
Información presentada por la CAPA en la Comparecencia en el Congreso del Estado 2023.



Tabla 9 PADRÓN DE USUARIOS DE DRENAJE SANITARIO.



Información presentada por la CAPA en la Comparecencia en el Congreso del Estado 2023.





**APARTADO 4.- Análisis financiero:**

**Tabla 10 Información Financiera**

Año	Aprobado	Ampliaciones/ reducciones	Disponible	Devengado	Pagado	Subejercicio
2022	20,949,120.00	464,690,011.99	485,639,131.99	313,049,563.85	256,113,663.38	172,589,568.14
2023	70,726,072.00	428,374,601.22	499,101,479.22	300,510,182.91	235,960,393.64	191,904,984.07
2024	147,787,232.00	109,231,784.66	257,019,016.66	110,634,938.58	110,634,938.58	146,384,078.06

Fuente: Página de Transparencia Presupuestaria

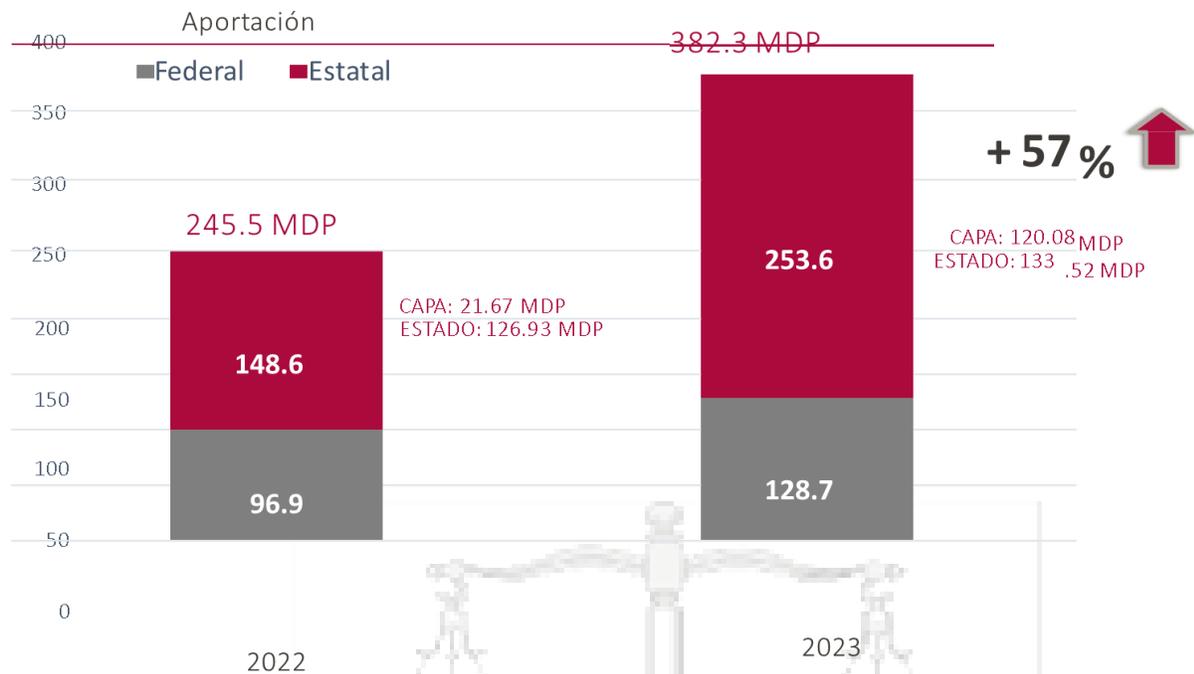
**Tabla 11 Inversión por Municipio 2022 vs. 2023**

EJECUTOR	MUNICIPIO	PERÍODO ANTERIOR	PERÍODO INFORMADO
CAPA	TULUM	121.0	142.0
	BACALAR	9.9	20.1
	COZUMEL	27.7	42.2
	LÁZARO CÁRDENAS	1.0	12.7
	JOSÉ MARÍA MORELOS	0.0	2.8
	FELIPE CARRILLO PUERTO	5.7	26.7
	OTHÓN P. BLANCO	61.0	129.8
	ÍNDOLE ESTATAL	18.9	5.6
ZONA NORTE	BENITO JUÁREZ	252.8	750.5
	ISLA MUJERES	4.4	17.4
	PUERTO MORELOS	15.8	9.4
	SOLIDARIDAD	82.7	84.1
TOTAL		600.9 MDP	1,243.3 MDP



Fuente: Capa

**Tabla 12 Inversión de CAPA 2022 vs. 2023**



*Información presentada por la CAPA en la Comparecencia en el Congreso del Estado 2023.*

La inversión que se realizó durante 2023 fue muy relevante en monto aunque tuvo muy poca variedad ya que básicamente se concentró en sustitución de redes de agua potable, si bien las inversiones se han mantenido de manera constante no ha habido reducciones importantes la participación del recurso federal juega un papel determinante en el desempeño de la inversión en infraestructura.

La desaparición de Programa Federal de PROAGUA podría resultar un riesgo importante para la Comisión, así mismo sería importante contar con un análisis detallado de la infraestructura con la que se cuenta en el Estado sin importar si esta concesionada y saber cuál es la situación real, para saber cuánta inversión se puede requerir en los siguientes años, debido al crecimiento acelerado de municipios como Bacalar y Tulum, que pudieran ocasionar importantes desafíos en materia de distribución, saneamiento, potabilización e incluso protección en caso de presencia de fenómenos hidrometeorológicos.

No se encuentra especificada la inversión con recursos generados por la CAPA, no



hay un módulo en transparencia de origen y destino.

**APARTADO 5.- Principales hallazgos de la evaluación:**

La información presupuestal publicada en transparencia en la página oficial de CAPA, no es clara respecto al origen de los recursos, si son federales o Estatales y a qué fuente de financiamiento corresponde.

El PROAGUA es la base financiera del programa presupuestario, la contraparte estatal se realiza con FISE y FAFEF de manera regular.

La mayor inversión se realiza en redes de distribución de agua potable, siendo marginal la inversión que se hace en tratamiento de aguas residuales, drenaje pluvial y drenaje sanitario.

No existe claridad en los recursos propios que se destinan al mantenimiento de la infraestructura y a la inversión pública.

No hay una evaluación hacia los beneficiarios para medir el grado de satisfacción, si bien existen porcentajes de cobertura, no se cuenta con publicaciones con niveles de atención a los usuarios y su grado de confiabilidad en la CAPA, por lo cual no se cumpliría del todo con los indicadores.

Existen diferencias entre la información financiera en los registros que presentan en los momentos presupuestales, el SRFT, cuenta pública, transparencia y la presentación realizada al Congreso del Estado.

Al ser evaluado por primera vez este programa presupuestario no cuenta con seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora pendientes (ASM) de continuidad.



### **APARTADO 6.- Análisis FODA**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
La CAPA cuenta con una correcta implementación de la planeación estratégica a través de los indicadores de gestión y estratégicos.	Es posible realizar sinergias y convenios con otras dependencias para lograr las metas del programa presupuestario.
Su información financiera se encuentra armonizada de acuerdo a los criterios de la CONAC. El porcentaje de cobertura de agua potable es superior al promedio nacional.	Establecer una estrecha comunicación interinstitucional para generar una mejora continua del Programa Presupuestario.
Cuenta con personal altamente capacitado en materia de PBR	Incrementar la inversión en drenaje sanitario para mejorar los indicadores en el programa presupuestario.
La MIR se encuentra realizada de acuerdo a la metodología de Marco Lógico.	Implementar un cuestionario en los comités de participación ciudadana para conocer el nivel de satisfacción sobre la obra pública.
La MIR y los Programas Presupuestarios son revisados de manera anual.	



<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
La MIR cuenta con demasiadas actividades e indicadores que pudieran ser ubicados en un nuevo Pp.	Disminución de recursos y/o desaparición de algún fondo o del PROAGUA.
No existe una base clara de la afectación de la perspectiva de género en la población meta y objetivo.	Debido al calentamiento global, la formación de fenómenos hidrometeorológicos de forma más rápida y más frecuente.
No existe ningún documento que plasme la satisfacción de los beneficiarios.	El crecimiento de municipios con gran desarrollo turístico como Tulum y Bacalar requiere de una gran inversión.
No se cuenta con datos sobre quejas o sugerencias públicas del programa presupuestario.	Cambio en políticas públicas y normativa.
	La conclusión de la concesión en uno o varios municipios.



## **APARTADO 7.- Conclusiones y recomendaciones**

El programa presupuestario tiene muy buenos resultados en lo general, sin embargo, en algunos rubros de manera particular hay indicadores que tienen rezagos importantes, como lo son las plantas de tratamiento de aguas residuales, drenaje sanitario y la ampliación del drenaje pluvial. La cobertura que presenta es baja en comparación con la cobertura de agua potable.

Su MIR se encuentra desarrollada correctamente.

La inversión se ha mantenido de manera constante siendo sus principales fuentes de financiamiento: PROAGUA, FISE y FAFEF.

Es importante considerar que pasaría ante la desaparición de uno de esos fondos a nivel federal, si el estado estaría en condiciones de subsidiar la inversión de la CAPA.

Cuánto impactaría la necesidad en el programa presupuestario al cancelar una o varias concesiones, el nivel de inversión que se requeriría para operación mantenimiento y crecimiento de la misma.

En el árbol de problemas del programa presupuestario se señala la disminución de riesgo de inundaciones ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, pero en los posteriores resultados no se da seguimiento a este punto.

Debe de existir un estudio de riesgos financieros y necesidades de infraestructura, en caso de conclusión de la concesión en uno o varios municipios, para saber de qué forma impactaría en especial este programa presupuestario.

Se recomienda contar con un estudio de perspectiva de género sobre la problemática del agua potable y la mujer en los distintos grupos que atiende la CAPA.

Desarrollar un sistema para medir la atención de los beneficiarios del programa presupuestario.

Diversificar la inversión en aquellos rubros que presentan mayor rezago con respecto al promedio nacional.



Se sugiere crear un Programa Presupuestario específico para plantas de tratamientos de aguas residuales, drenaje sanitario y drenaje pluvial.

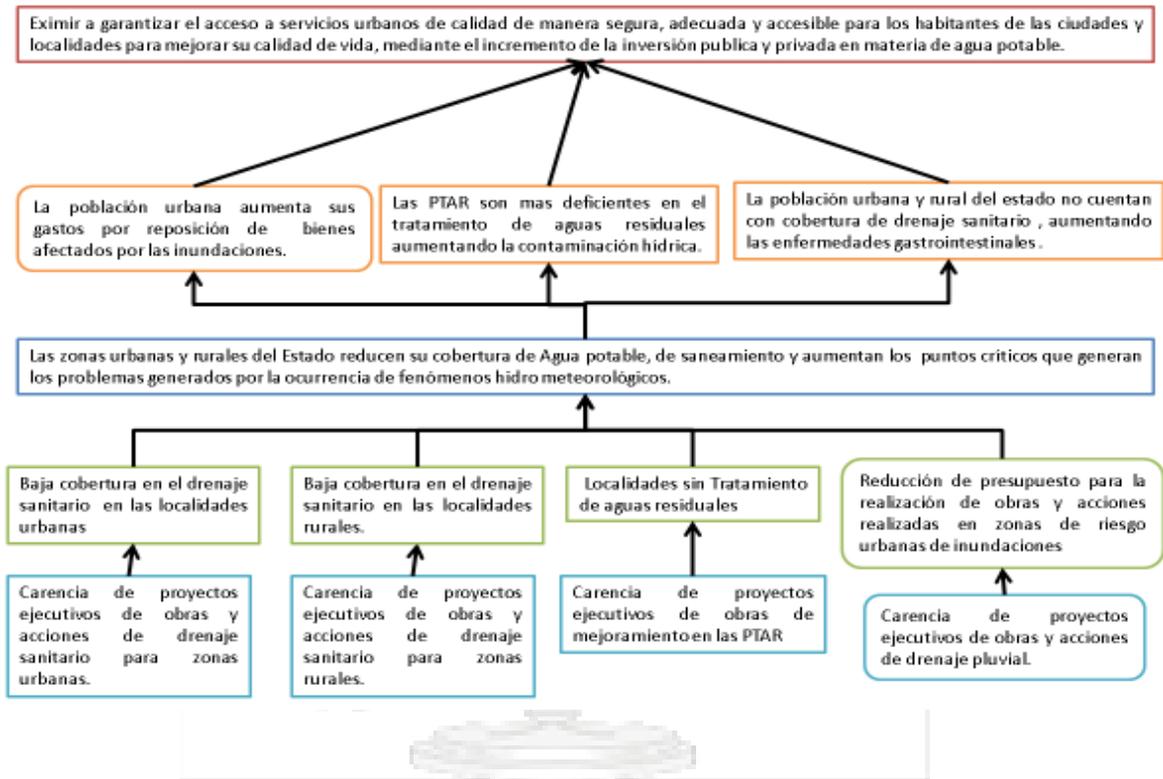
### **APARTADO 8.- Bibliografía**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, secretaria de la Función Pública.
- MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027
- Página web de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo [www.sefiplan.qroo.gob.mx](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx)
- Página web de la Comisión Estatal de Agua <https://capa.qroo.gob.mx/>
- Programa Sectorial Medioambiente y sustentabilidad [https://sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/subidos/1688657845\\_PSMAYSUSTENTABILIDAD.pdf](https://sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/subidos/1688657845_PSMAYSUSTENTABILIDAD.pdf)
- Decreto de Creación de la CAPA
- Ley Orgánica de la Administración Pública
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo



## APARTADO 9.- Anexos

Árbol de problemas tema 6: Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.





## SIPPRES 2023 | MODIFICACIÓN



### 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS				
Programa Presupuestario				
Programa Presupuestario:	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento		Unidad Responsable:	5326-3314 - Coordinación de Planeación
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)				
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia	
5 - Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Calidad	5-32 - Garantizar, el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado de calidad, de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida.	5-32-01 - Incrementar y fomentar en coordinación con los municipios, la inversión pública y privada en materia de servicios de agua potable y alcantarillado, optimizando y transparentando la inversión.	
Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
13 - Actualización del Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano Sustentable, Regional, Metropolitana e Insular	Sectorial	Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	13-06 - Suministrar el servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales eficientemente, así como reducir los riesgos sanitarios y prevenir la contaminación causados por el manejo inadecuado de las aguas residuales, de igual manera, garantizar la integridad física y patrimonial de la población quintanense por efectos de fenómenos hidrometeorológicos.	13-06-01 - Ampliar la cobertura urbana y rural de agua potable, así como, recolectar oportunamente las aguas residuales generadas por la población en zonas rurales y urbanas y darles un tratamiento eficiente de las para su disposición final de forma segura. Así también implementar programas en los centros de población urbana, para el desajollo de agua pluvial.
Alineación Funcional				
Finalidad:	2 - Desarrollo Social		Función:	22 - Vivienda y Servicios a la Comunidad
Formato 4x4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.	RF03211 - Cobertura de agua potable acceso a los servicios de agua entubada	Base de datos de evolución de coberturas generales  Comisión de Agua Potable y Alcantarillado <a href="https://iqroo.gob.mx/capa/indicadores">https://iqroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Se incrementa la inversión pública y privada en materia de agua potable
Fin	F - Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.	RF03212 - Tratamiento de aguas residuales	Registro de Volúmenes tratamiento  Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://iqroo.gob.mx/capa/indicadores">https://iqroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Se incrementa la inversión pública y privada en materia de agua potable





**CORPORATIVO FIBRO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

Fecha 14/12/2023

Página 4 de 7

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.	1305IO2 - Cobertura global estatal de agua potable	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.
Propósito	P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.	1305IO1 - Cobertura global estatal de drenaje sanitario	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.
Componente	C01 - Cobertura urbana estatal de agua potable incrementada	CAPT6FIP1C1 - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable urbana incrementada.	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.
Actividad	C01.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas urbanas.	CAPT6FIP1C1A1 - Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados	Programa Anual de Obras y Acciones Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hidráulicas.
Componente	C02 - Cobertura urbana de drenaje sanitario incrementada	CAPT6FIP1C2 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.
Actividad	C02.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje sanitario para las zonas urbanas.	CAPT6FIP1C2A1 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado	Padrón de Usuarios y Proyecciones de población Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hidráulicas.
Componente	C03 - Cobertura estatal a comunidades rurales de agua potable incrementada	CAPT6FIP1C3 - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable Rural incrementada	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.
Actividad	C03.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas rurales.	CAPT6FIP1C3A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados	Programa Anual de Obras y Acciones Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hidráulicas.
Componente	C04 - Cobertura estatal a comunidades rurales de drenaje sanitario incrementada	CAPT6FIP1C4 - Porcentaje de Cobertura estatal de drenaje sanitario rural incrementado	Padrón de Usuarios y Proyecciones poblacionales Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.



**CORPORATIVO FIBRO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

Fecha 14/12/2023

Página 5 de 7

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	CO4.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje sanitario para las zonas rurales.	CAPT6FIP1CA01 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados	Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones  Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hidráulicas.
Componente	CO5 - Tratamiento de aguas residuales incrementado	CAPT6FIP1C04 - Porcentaje de tratamiento de aguas residuales	Informes de Operación de las PTARs.  Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Los índices de crecimiento poblacional se mantienen dentro de los rangos estimados.
Actividad	CO5.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras de mejoramiento en las PTARs.	CAPT6FIP1C05A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados	Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones  Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hidráulicas.
Componente	CO6 - Los problemas generados por la ocurrencia de fenómenos hidro meteorológicos, disminuyen y/o se eliminan	CAPT6FIP1C06 - Porcentaje de las Zonas de riesgo urbanas de inundaciones reducidas	Programa Anual de Obras y Acciones (Componente drenaje pluvial)  Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	Las zonas de riesgo hidrometeorológicas son regulares.
Actividad	CO6.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje pluvial	CAPT6FIP1C06A1 - Porcentaje de los Proyectos ejecutivos integrados	Cartera de proyectos y Programa Anual de Obras y Acciones  Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado <a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores</a>	La ciudadanía tiene interés en la solicitud de obras hidráulicas.



## 26 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### BENEFICIARIOS

#### E009 - Servicio Eficiente

<b>Componente:</b>	C01 - Eficiencia física de agua incrementada
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3315 - Coordinación de Operación
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	935,280	935,280
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	916,760	916,760
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,852,040</b>	<b>1,852,040</b>								

<b>Componente:</b>	C02 - Eficiencia comercial del agua incrementada
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3318 - Coordinación Comercial
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	935,280	935,280
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	916,760	916,760
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,852,040</b>	<b>1,852,040</b>								



**5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**

BENEFICIARIOS	
Componente:	C02 - Cobertura urbana de drenaje sanitario incrementada
Unidad Responsable del Beneficiario:	3314 - Coordinación de Planeación
Tipo de Beneficiario:	11 - Habitante
Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:	NO
Tipo de Meta:	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	796,785	796,785
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	781,007	781,007
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por Mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,577,792	1,577,792

Componente:	C03 - Cobertura estatal a comunidades rurales de agua potable incrementada
Unidad Responsable del Beneficiario:	3314 - Coordinación de Planeación
Tipo de Beneficiario:	11 - Habitante
Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:	NO
Tipo de Meta:	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75,807	75,807
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74,306	74,306
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por Mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150,113	150,113

Componente:	C04 - Cobertura estatal a comunidades rurales de drenaje sanitario incrementada
Unidad Responsable del Beneficiario:	3314 - Coordinación de Planeación
Tipo de Beneficiario:	11 - Habitante
Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:	NO
Tipo de Meta:	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,808	8,808
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,634	8,634
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por Mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,442	17,442

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

ROQUE MIGUEL MARZUCA ESQUIVEL  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

ALBERTO COVARRUBIAS CORTÉS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Elaboró

Revisó

Autorizó





## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

BENEFICIARIOS													
<b>Componente:</b>	C05 - Tratamiento de aguas residuales incrementado												
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3314 - Coordinación de Planeación												
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante												
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>												
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO												
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA												

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	935,280	935,280
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	916,760	916,760
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,852,040</b>	<b>1,852,040</b>								

<b>Componente:</b>	C06 - Los problemas generados por la ocurrencia de fenómenos hidro meteorológicos, disminuyen y/o se eliminan												
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3314 - Coordinación de Planeación												
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante												
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>												
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO												
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA												

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	632,316	632,316
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	619,794	619,794
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,252,110</b>	<b>1,252,110</b>								

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

ROQUE MIGUEL MARZUCA ESQUIVEL  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

ALBERTO COVARRUBIAS CORTÉS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO

Elaboró

Revisó

Autorizó



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

## **5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**

### **BENEFICIARIOS**

#### **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**

<b>Componente:</b>	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3314 - Coordinación de Planeación
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	935,280	935,280
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	916,760	916,760
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,852,040</b>	<b>1,852,040</b>								

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA

ROQUE MIGUEL MARZUCA ESQUIVEL  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

ALBERTO COVARRUBIAS CORTÉS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**



**5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)	
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	PED3211 - Cobertura de agua potable acceso a los servicios de agua entubada
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F - Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

**Evaluación del Indicador**

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



**5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)	
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3315 - Coordinación de Operación
<b>INDICADOR:</b>	PED32I2 - Tratamiento de aguas residuales
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F - Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

**Evaluación del Indicador**

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	1306IO2 - Cobertura global estatal de agua potable
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

#### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)				
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado			
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación			
<b>INDICADOR:</b>	1306IO1 - Cobertura global estatal de drenaje sanitario			
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.			
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022			
Evaluación del Indicador				
Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

**CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)**

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C1A1 - Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C01.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas urbanas.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

**Evaluación del Indicador**

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C1A1 - Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C01.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas urbanas.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C1A1 - Porcentaje de proyectos ejecutivos integrados
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C01.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas urbanas.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



**5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)	
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C2 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C02 - Cobertura urbana de drenaje sanitario incrementada
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

**Evaluación del Indicador**

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C2A1 - Porcentaje de cobertura estatal de drenaje sanitario urbano incrementado
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C02.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje sanitario para las zonas urbanas.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

#### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

**CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)**

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C3 - Porcentaje de cobertura estatal de agua potable Rural incrementada
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C03 - Cobertura estatal a comunidades rurales de agua potable incrementada
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

**Evaluación del Indicador**

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)				
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado			
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación			
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C3A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados			
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C03.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de agua potable para la ampliación de cobertura en zonas rurales.			
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022			
Evaluación del Indicador				
Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C4 - Porcentaje de Cobertura estatal de drenaje sanitario rural incrementado
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C04 - Cobertura estatal a comunidades rurales de drenaje sanitario incrementada
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

#### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)	
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C4A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C04.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras y acciones de drenaje sanitario para las zonas rurales.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)	
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3315 - Coordinación de Operación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C4 - Porcentaje de tratamiento de aguas residuales
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C05 - Tratamiento de aguas residuales incrementado
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### CÉDULA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES (MÉTODO CREMAA)

<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD:</b>	2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112526326-3314 - Coordinación de Planeación
<b>INDICADOR:</b>	CAPT6F1P1C5A1 - Porcentaje de Proyectos ejecutivos integrados
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C05.A01 - Elaboración de proyectos ejecutivos de obras de mejoramiento en las PTARS.
<b>FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:</b>	9 de Junio de 2022

#### Evaluación del Indicador

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01  
INDICADORES**

TRIMESTRE		
2	3	4

FECHA
03/04/2023

**INSTITUCIÓN:** 2112526326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado  
**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** E009 - Servicio Eficiente del Agua Potable  
**UNIDAD RESPONSABLE:** 5326-3314 - Coordinación de Planeación  
**FIN:** F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	PED3211 - Cobertura de agua potable acceso a los servicios de agua entubada

VARIABLES			
NUMERADOR	Población total con servicio	Unidad de Medida del Numerador	481 - Habitante
DENOMINADOR	Población Total	Unidad de Medida del Denominador	481 - Habitante

METAS												
Año:	Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	SemafORIZACIÓN					
							Verde	Amarillo	Rojo			
Valor:		2023	90.720	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	86.184	95.256	81.648	86.183	81.647	95.257

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.852.040.000	1.852.040.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	2.041.490.000	2,041,490.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

ELICIANO BERNARDO CHEZ SOSA  
 RECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA  
 laboró

ROQUE MIGUEL MARZUCA ESQUIVEL  
 COORDINADOR DE PLANEACION

ALBERTO GONZALEZ RUBIAS CORTÉS  
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO

Revisó

Autorizó



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**



**SIPPRES 2023 | MODIFICACIÓN**

Fecha 03/04/2023

Página 1 de 1

CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E009 - Servicio Eficiente del Agua Potable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.	PED32/1 - Cobertura de agua potable acceso a los servicios de agua entubada	ASCENDENTE	ANUAL	90.720	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERIODO
F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.	PED32/2 - Tratamiento de aguas residuales	ASCENDENTE	ANUAL	78.100	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERIODO
P - La población recibe el servicio de agua potable de forma eficaz y sostenible para contribuir al cuidado del recurso hídrico.	1305/O1 - Eficiencia Global.	ASCENDENTE	ANUAL	31.612	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERIODO

Elaboró  
Meliciano Bernardo Cruz Sosa  
Director de Planeación Financiera

Revisó  
Roque Miguel Marzuca Esquivel  
Coordinador de Planeación

Autorizó  
Alberto Covarrubias Cortés  
Director General de la CAPA



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E009 - Servicio Eficiente del Agua Potable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C01 - Eficiencia física de agua incrementada	CAPT5F1P1C1 - Porcentaje de la eficiencia física del agua incrementada	ASCENDENTE	SEMESTRAL	35.360	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C01.A01 - Litros Habitante por día optimizado	CAPT5F1P1C1A1 - Litros Habitante por día optimizado	ASCENDENTE	SEMESTRAL	140.000	NO	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C01.A02 - Porcentaje de la Eficiencia de Cloración Incrementada	CAPT5F1P1C1A2 - Porcentaje de la Eficiencia de Cloración Incrementada	ASCENDENTE	SEMESTRAL	100.000	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C01.A03 - Equipamiento de Infraestructura en las localidades que atiende la Comisión incrementada y mejorada	CAPT5F1P1C1A3 - Porcentaje del costo de equipamiento de infraestructura en las localidades atendidas por la comisión	ASCENDENTE	SEMESTRAL	100.000	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C02 - Eficiencia comercial del agua incrementada	CAPT5F1P1C2 - Porcentaje de la eficiencia comercial del agua incrementada	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	89.400	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C02.A01 - cobertura de micro medición incrementada	CAPT5F1P1C2A1 - Porcentaje de la cobertura de Micro medición incrementada	ASCENDENTE	SEMESTRAL	57.901	NO	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C03 - Platicas de concientización	CAPT5F1P1C3 - Platicas de concientización	ASCENDENTE	SEMESTRAL	25,258.000	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C03.A01 - Integración del programa externo de cultura del agua	CAPT5F1P1C3A1 - Integración del programa externo de cultura del agua	ASCENDENTE	SEMESTRAL	100.000	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
C03.A02 - Integración del programa externo de cultura del agua	CAPT5F1P1C3A2 - Integración del programa externo de cultura del agua	ASCENDENTE	SEMESTRAL	100.000	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO

Elaboró  
Feliciano Bernardo Cruz Sosa  
Director de Planeación Financiera

Revisó  
Roque Miguel Marzuca Esquivel  
Coordinador de Planeación

Autorizó  
Alberto Coyarrubias Cortés  
Director General de la CAPA



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.	PED3211 - Cobertura de agua potable acceso a los servicios de agua entubada	ASCENDENTE	ANUAL	90.720	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
						0.000	0.000	0.000	90.720			
F - Contribuir a Garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.	PED3212 - Tratamiento de aguas residuales	ASCENDENTE	ANUAL	78.100	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
						0.000	0.000	0.000	78.100			
P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.	1306101 - Cobertura global estatal de drenaje sanitario	ASCENDENTE	ANUAL	77.890	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
						0.000	0.000	0.000	77.890			
P - Las zonas urbanas y rurales del Estado amplían la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento buscando disminuir las disparidades regionales.	1306102 - Cobertura global estatal de agua potable	ASCENDENTE	ANUAL	90.720	SI	0.000	-	-	-	0.000%	0.000%	SIN META PARA ESTE PERÍODO
						0.000	0.000	0.000	90.720			

Elaboró  
Feliciano Bernardo Cruz Sosa  
Director de Planeación Financiera

Revisó  
Roque Miguel Marzuca Esquivel  
Coordinador de Planeación

Autorizó  
Alberto Covarrubias Cortés  
Director General de la CAPA



Tema del Plan Estatal 2023-2027	Líneas de acción del Plan Estatal	Líneas de acción del Programa Regional, Sectorial, Institucional o Especial	Tema del Programa de Desarrollo
<p><b>TEMA 4.21 Agua para Todas y Todos</b></p>	<p>4.21.1.5. Realizar acciones para mejorar la calidad del agua para abastecimiento en el Estado</p>	<p>3.- Monitorear la calidad del agua extraída para abastecimiento. 4.- Implementar acciones de potabilización para mejora de calidad de agua. 5.- Implementar acciones de supervisión y monitoreo del agua a suministrar a la población.</p>	<p><b>TEMA 4. Agua Potable para Todas y Todos</b></p>
	<p>4.21.1.1. Realizar obras y acciones en agua potable en comunidades rurales</p>	<p>1.- Realizar Infraestructura para mantener la continuidad del servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales. 2.- Realizar Infraestructura para ampliar la cobertura urbana y rural de agua potable. 3.- Realizar Infraestructura para la recolección de aguas residuales en zonas rurales y urbanas.</p>	<p><b>TEMA 5. Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento</b></p>
	<p>4.21.1.2. Realizar obras y acciones en drenaje y saneamiento en comunidades rurales</p>	<p>4.- Mejorar la eficiencia operativa de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). 5.- Realizar obras y acciones para mitigar</p>	





Tema del Plan Estatal 2023-2027	Líneas de acción del Plan Estatal	Líneas de acción del Programa Regional, Sectorial, Institucional o Especial	Tema del Programa de Desarrollo
<p><b>TEMA 4.21 Agua para Todas y Todos</b></p>	<p>4.21.1.3. Realizar obras y acciones en agua potable en localidades urbanas</p>	<p>efectos de inundaciones pluviales en zonas vulnerables</p> <p>1.- Realizar Infraestructura para mantener la continuidad del servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales. 2.- Realizar Infraestructura para ampliar la cobertura urbana y rural de agua potable.</p>	<p><b>TEMA 5. Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento:</b></p>
	<p>4.21.1.4. Realizar obras y acciones en drenaje y saneamiento en localidades urbanas</p>	<p>3.- Realizar Infraestructura para la recolección de aguas residuales en zonas rurales y urbanas. 4.- Mejorar la eficiencia operativa de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). 5.- Realizar obras y acciones para mitigar efectos de inundaciones pluviales en zonas vulnerables.</p>	





**5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**

BENEFICIARIOS													
<b>Componente:</b>	C03 - Platicas de concientizacion												
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3464 - Dirección de Cultura Hídrica												
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante												
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>												
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	SI												
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA												
Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,654	12,654
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,604	12,604
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25,258</b>	<b>25,258</b>

K005 - Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento													
<b>Componente:</b>	C01 - Cobertura urbana estatal de agua potable incrementada												
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3314 - Coordinación de Planeación												
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante												
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>												
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO												
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA												
Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	892,494	892,494
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	874,820	874,820
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,767,314</b>	<b>1,767,314</b>

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA  
DIRECTOR DE PLANEACION FINANCIERA

Elaboró

ROQUE MIGUEL MARZUCA ESQUIVEL  
COORDINADOR DE PLANEACION

Revisó

ALBERTO COVARRUBIAS CORTÉS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Autorizó



**5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**

BENEFICIARIOS	
Componente:	C02 - Cobertura urbana de drenaje sanitario incrementada
Unidad Responsable del Beneficiario:	3314 - Coordinación de Planeación
Tipo de Beneficiario:	11 - Habitante
Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:	NO
Tipo de Meta:	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	796,785	796,785
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	781,007	781,007
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,577,792</b>	<b>1,577,792</b>								

Componente:	C03 - Cobertura estatal a comunidades rurales de agua potable incrementada
Unidad Responsable del Beneficiario:	3314 - Coordinación de Planeación
Tipo de Beneficiario:	11 - Habitante
Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:	NO
Tipo de Meta:	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75,807	75,807
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74,306	74,306
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>150,113</b>	<b>150,113</b>								

Componente:	C04 - Cobertura estatal a comunidades rurales de drenaje sanitario incrementada
Unidad Responsable del Beneficiario:	3314 - Coordinación de Planeación
Tipo de Beneficiario:	11 - Habitante
Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:	NO
Tipo de Meta:	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,808	8,808
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,634	8,634
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17,442</b>	<b>17,442</b>								

FELICIANO BERNARDO CRUZ SOSA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN FINANCIERA  
Elaboró

ROQUE MIGUEL MARZUCA ESQUIVEL  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN  
Revisó

ALBERTO COVALETA HUIBAS CORTÉS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
Autorizó



## 5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

### BENEFICIARIOS

<b>Componente:</b>	C05 - Tratamiento de aguas residuales incrementado
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3314 - Coordinación de Planeación
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	935,280	935,280
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	916,760	916,760
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,852,040</b>	<b>1,852,040</b>								

<b>Componente:</b>	C06 - Los problemas generados por la ocurrencia de fenómenos hidro meteorológicos, disminuyen y/o se eliminan
<b>Unidad Responsable del Beneficiario:</b>	3314 - Coordinación de Planeación
<b>Tipo de Beneficiario:</b>	11 - Habitante
<b>Liga de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios):</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/">https://qroo.gob.mx/capa/indicadores/</a>
<b>¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?:</b>	NO
<b>Tipo de Meta:</b>	ACUMULATIVA

Beneficiarios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	632,316	632,316
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	619,794	619,794
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Mes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,252,110</b>	<b>1,252,110</b>								



**IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
ANEXO A. FICHA DE EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/ porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>	
	SI (2.22%)	NO (0)		
<b>i) Planeación estatal</b>				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	2.22		Está planteado de manera clara cada uno de los objetivos.
<b>ii) Lógica vertical</b>				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	2.22		Cuenta con demasiadas actividades por lo que se sugiere dividir el Pp en dos o tres.
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	2.22		
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	2.22		
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?	2.22		
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	2.22		
3. Los componentes son los necesarios y	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	2.22		



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/ porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
suficientes para lograr el propósito del programa	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	2,22		
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	2.22		
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	2.22		
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	2.22		Sin duda el contar con agua potable cambia las condiciones de vida, es fundamental el servicio.
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?	2.22		
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	2.22		
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	2.22		
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	2.22		
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	2.22		

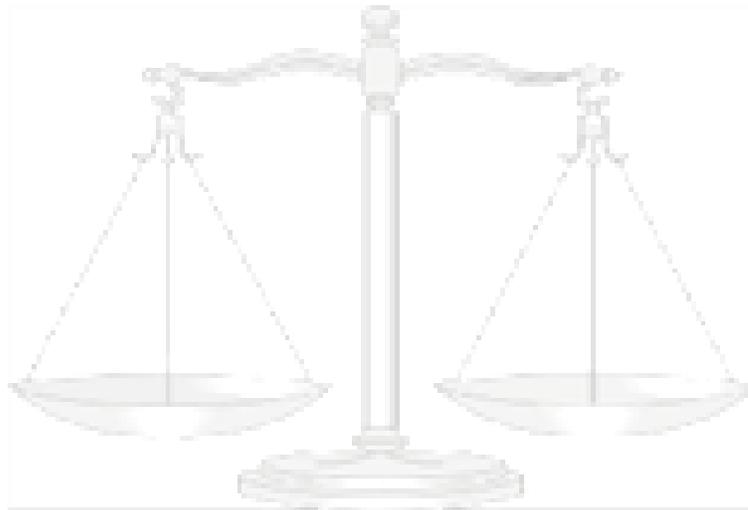


<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/ porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	2.22		
<b>iii. Lógica horizontal</b>				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

<p>11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes</p>	<p>Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: ) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>	2.22		
---	---	------	--	--





<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/ porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: e) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22		Cuenta con medios de verificación públicos, pero no tiene un nivel de satisfacción de los beneficiarios, no hay una medición.
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22		
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22		



**CORPORATIVO FIBROO CONSULTORÍA  
Y REPRESENTACIÓN, S.C.  
RFC: CFC090227P1A.**

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>			
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>			
<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/ porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
	SI (2.22%)	NO (0)	
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22	
<b>Total=</b>		96.8	

**ANEXO B. FICHA DE EVALUACIÓN DE INDICADORES**

<b>Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Valoración</b>	
	SI (9.09)	NO (0)
<b>i) Claridad</b>		
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09



<b>Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores</b>			
<b>Criterios</b>		<b>Valoración</b>	
		<b>Si (9.09)</b>	<b>NO (0)</b>
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
<b>ii) Relevancia</b>			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
<b>iii) Monitoreable</b>			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
<b>iv) Adecuado</b>			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
<b>Total =</b>		<b>99.99</b>	



## **ANEXO C. CUESTIONARIO - DIAGNÓSTICO.**

**Tabla 1: Ponderación por sección**

<b>Sección</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Ponderación</b>
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%
<b>Total</b>	31	100%

### Sección 1: Marco jurídico general de la entidad

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su dependencia o entidad, el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos? R=Si
2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal R=Si
3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados? Si
4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores ¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen criterios en materia del PbR-SED?R=No Aplica
  - a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación;
  - b) Se encuentran en proceso de elaboración;
  - c) No se tiene contemplado hacer reformas.
5. ¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidades se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED?

En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=No se contemplan



Sección 2: Planeación estratégica

6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:

	<b>Sí (a)</b>	<b>No (b)</b>
Objetivos	a)	b)
Estrategias	a)	b)
Líneas de acción	a)	b)
Indicadores	a)	b)
Metas vinculadas a los indicadores	a)	b)

Metas vinculadas a los indicadores Si

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. R=Si, <https://qroo.gob.mx/capa/index.php/reporte-ejecutivo-del-desempeno/>

Sección 3: Programación presupuestaria

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2023 de la dependencia o entidad? por cada programa presupuestario? R=\$939,864,459, (adjunto oficio de presupuesto autorizado con anexos.)

9. ¿Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2023? R= Fueron 4: D001 Administración y pagos relacionados con la deuda pública, E009 Servicio Eficiente del Agua Potable, K005 Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento y M001 Gestión y Apoyo Institucional.

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2023, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos? R=No



11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla al menos los siguientes elementos?  
R=No aplica

	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Identificación y descripción del problema	a)	b)
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	b)
Identificación y caracterización de la población potencial	a)	b)
Identificación y caracterización de la población objetivo	a)	b)
Cuantificación de la población objetivo	a)	b)
Relación con otros programas presupuestarios	a)	b)
Otros (especifique)	a)	b)

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de personas beneficiarias para cada programa presupuestario que entregue subsidios? R=El programa evaluado, que tiene origen en recursos federales y estatales, no aplica el padrón de beneficiarios ya que se utiliza para fondear obras de infraestructura hidráulica (sistemas de abastecimiento de agua potable y sistemas de saneamiento) y no contempla subsidios ni usa un padrón de beneficiarios.

#### Sección 4: Ejercicio y Control

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. R= Si, se adjunta organigrama de las áreas responsables que se encuentran dentro la Coordinación de Planeación y la Coordinación Administrativa y Financiera.

14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido? R=Si, se envía evidencia de los reportes generados mediante el sistema de armonización contable y presupuestal del Ente.



15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto? R=Si, se envía evidencia documental de adecuaciones presupuestales solicitadas y así como una extracción del decreto con el que se aprueba el presupuesto de egresos del estado en el que se hace mención de la normativa de las adecuaciones presupuestales.

Sección 5: Seguimiento de los programas presupuestarios

16. ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño? R=Si

17. ¿Los indicadores de desempeño se encuentran difundidos en su página de internet con fácil acceso para el público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores? R=Si

18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico? R=Si

19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados? R=Si

20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

Indicadores Sí

Indicador de Fin Sí

Indicador de Propósito Sí

Indicadores de Componente Sí

Indicadores de Actividad Si

21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R= <https://sefiplan.groo.gob.mx/pbr/normatividad.php>

22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. R= Si se utilizan, aunque no se tiene evidencia de ello.

23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del



cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=Si, <https://qroo.gob.mx/capa/index.php/reporte-ejecutivo-del-desempeno/>

#### Sección 6: Evaluación del Desempeño

24. Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño? R=Si

25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación? R=Aunque se conoce el tema de MML, PBR e Indicadores, es necesario mantener actualizaciones en estos temas. Principalmente al personal que ingresa a las áreas que están involucradas en la Planeación Estratégica.

26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios? R=Si

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios? R=Si, Se toman en cuenta los aspectos de mejora para hacer modificaciones y/o ajustes de algunos aspectos.

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público. R=Si, <https://qroo.gob.mx/capa/index.php/evaluacion-del-desempeno/>

29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias. R=Si, <https://qroo.gob.mx/capa/index.php/evaluacion-del-desempeno/>

#### Sección 7: Capacitación en PbR-SED

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias. R=Si, adjunto diplomas.

31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años? R=30%



**Tabla 1: Ponderación por sección**

<b>Sección</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Ponderación</b>
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%
<b>Total</b>	31	100%

**Tabla 1: Ponderación por sección**

<b>Sección</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Ponderación</b>
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	27%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%
<b>Total</b>	31	97%